

No. 9093

**ARGENTINA
and
BOLIVIA**

**Exchange of notes constituting an agreement concerning
co-operation in the development of primary and
fundamental education programmes. Buenos Aires,
19 December 1966**

Official text : Spanish.

Registered by Argentina on 6 May 1968.

**ARGENTINE
et
BOLIVIE**

**Échange de notes constituant un accord relatif à la coopéra-
tion dans le domaine du développement de programmes
d'enseignement primaire et fondamental. Buenos Aires,
19 décembre 1966**

Texte officiel espagnol.

Enregistré par l'Argentine le 6 mai 1968.

No. 9093. EXCHANGE OF NOTES
CONSTITUTING AN AGREEMENT¹
BETWEEN THE ARGENTINE
REPUBLIC AND THE REPUBLIC OF
BOLIVIA CONCERNING CO-OPERATION
IN THE DEVELOPMENT OF
PRIMARY AND FUNDAMENTAL
EDUCATION PROGRAMMES.
BUENOS AIRES, 19 DECEMBER 1966

Nº 9093. ÉCHANGE DE NOTES
CONSTITUANT UN ACCORD¹
ENTRE LA RÉPUBLIQUE
ARGENTINE ET LA RÉPUBLIQUE
BOLIVIENNE RELATIF À LA
COOPÉRATION DANS LE
DOMAINE DU DÉVELOPPEMENT
DE PROGRAMMES D'ENSEIGNEMENT
PRIMAIRE ET FONDAMENTAL.
BUENOS AIRES, 19 DÉCEMBRE 1966

I

[SPANISH TEXT — TEXTE ESPAGNOL]

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1966

Señor Ministro :

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de llevar a su conocimiento que el gobierno de la República Argentina está dispuesto a cooperar con el gobierno de la República de Bolivia en el desarrollo de los programas de enseñanza primaria y educación fundamental, en aquellas regiones que de común acuerdo se fijen, en la convicción de que ello afirmará la existencia de una verdadera comunidad cimentada en los lazos indisolubles de un pasado común y en la proyección histórica de un mismo destino, aproximando a los pueblos argentino y boliviano a través de los medios culturales que facilitan el conocimiento mutuo.

En tal sentido el gobierno de la República Argentina ha dispuesto designar un grupo de maestros voluntarios para participar en la ejecución de los programas nacionales de enseñanza primaria y educación fundamental de Bolivia.

El gobierno de la República Argentina suministrará, para el mejor desarrollo de la labor educativa que motiva la presente nota, los textos de uso en sus programas nacionales que sean compatibles con los programas similares de la República de Bolivia.

Asimismo el gobierno de la República Argentina dispondrá que maestros y profesores argentinos especializados en alfabetización, concurren a la formación de iguales especialistas en los establecimientos correspondientes de la República de Bolivia.

A los fines de llevar a la práctica a la brevedad posible este programa de cooperación educacional, se constituirá una Comisión Mixta dentro de los

¹ Came into force on 19 December 1966 by the exchange of the said notes.

¹ Entré en vigueur le 19 décembre 1966 par l'échange desdites notes.